

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial

Ministerio de Fomento

Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo segundo de la carretera de Constantina a Aznalcóllar, Sección de Constantina al Pedroso, provincia de Sevilla.—Página 565.
Otra disponiendo se publique en este periódico oficial el anuncio de la concesión de excedencia voluntaria

al Inspector-Visitador de la Comisaría general de Seguros, D. Miguel Domenge y Mir.—Página 565.

Otra convocando a concurso para proveer una plaza de Inspector-Visitador de la Comisaría general de Seguros, Jefe de Administración civil de tercera clase.—Páginas 565 y 566.

Administración Central

MARINA.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los Navegantes.—Grupo 26.—Página 566.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Dirección General de Bellas Artes.—Registro general de la Propiedad intelectual.—

Obras inscritas en este Registro general durante el segundo trimestre del corriente año.—Página 569.

ABASTECIMIENTOS.—Subsecretaría.—Modificaciones de las zonas de compra de trigos.—Página 572.

ANEXO 1.º — OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES DEL Banco Español del Río de la Plata, y de la Compañía de las Minas y Caminos de Hierro de Baeares-Almería y Extensiones.

ANEXO 3.º — TRIBUNAL SUPREMO.—Sala de lo Contencioso-Administrativo.—Pliegos 84, 85, 86 y 87.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII. (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO

REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer se ejecuten por el sistema de Administración las obras del trozo segundo de la carretera de Constantina a Aznalcóllar, sección de Constantina al Pedroso, provincia de Sevilla, por su presupuesto de 117.366,20 pesetas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de Agosto de 1919.

CALDERON

Señor Director general de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Concedida la excedencia voluntaria al Inspector-visitador de la Comisaría General de Seguros, D. Miguel Domenge y Mir, que en 18 de Abril de 1919 solicitó la devolución de la fianza que a los efectos del artículo 151 del Reglamento de 2 de Febrero de 1912 se constituyó para responder de su gestión,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que se publique en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial de Seguros* el anuncio de la expresada excedencia para conocimiento de quienes crean que pueden entablar alguna reclamación pertinente.

Transcurrido que sea el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación de esta Real orden en la GACETA DE MADRID, se unirá al expediente el resultado que se obtenga y se resolverá en justicia.

Lo que, oídas la Asesoría jurídica del Ministerio de Fomento y la Junta consultiva de Seguros y de acuerdo con sus informes, digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde V. I. muchos años.—Madrid, 12 de Agosto de 1919.

CALDERON

Señor Comisario general de Seguros.

Ilmo. Sr.: Por Real orden de 12 de

Agosto de 1919 ha sido concedida la excedencia voluntaria que en 18 de Abril del corriente año solicitó el Inspector visitador de la Comisaría General de Seguros, Jefe de Administración de tercera clase, D. Miguel Domenge y Mir.

Y acordado por Real orden de esta fecha que se proceda a convocar concurso para proveer la vacante por el turno primero establecido en el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Septiembre de 1918, para tramitarlo y sustanciarlo conforme al procedimiento fijado en la disposición mencionada y en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de 2 de Febrero de 1912,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido resolver que se convoque a concurso para proveer una plaza de Inspector visitador, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 10.000 pesetas y por el turno primero establecido en el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Septiembre de 1918, o sea el turno reservado a los funcionarios del Cuerpo pericial de Seguros o Auxiliar de la Inspección que posean algún título profesional y cuenten, por lo menos, los siguientes años de servicios en el Cuerpo:

Los Jefes de Negociado, dos años en su categoría.

Los Oficiales de Administración de primera y segunda clase, dos años en su categoría y diez en el Cuerpo.

El Oficial auxiliar de la Inspección, si lo fuese de tercera clase, quince años en el destino, y sólo dos años en su categoría y diez en el Cuerpo, si fuese Oficial de Administración de primera o segunda clase.

Deberán, por último, tener más de veinticinco años.

También podrán concurrir al concurso los Jefes de Administración del Cuerpo pericial de Seguros.

Se concede el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta Real orden en la GACETA DE MADRID, para la presentación de las solicitudes, que deberán ir acompañadas de los documentos previstos en el artículo 151 del Reglamento de 2 de Febrero 1912.

Una Comisión compuesta del Comisario general de Seguros y dos Vocales de la Junta consultiva de Seguros, elegidos por ella, revisarán los expedientes de los concursantes y redactarán el informe, que será sometido al pleno de la Junta consultiva de Seguros; y este informe al Ministro de Fomento, que efectuará el nombramiento.

Antes de dar principio al desempeño de sus funciones, el elegido prestará fianza de 25.000 pesetas y juramento, del modo prevenido en el artículo 151 del Reglamento citado de 2 de Febrero de 1912.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 12 de Agosto de 1919.

GALDERON

Señor Comisario general de Seguros.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PESCA MARITIMA

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Sección de Hidrografía:

ADVERTENCIAS.—Las marcaciones, incluso todas las relativas a luces, son verdaderas y están dadas desde la mar desde 0° a 360° a partir el Norte hacia el Este, o sea en el sentido de las manecillas de un reloj; las correspondientes a peligros son dadas desde la tierra. Las longitudes se refieren a los meridianos de Greenwich y de San Fernando. Los alcances de las luces corresponden a tiempo claro ordinario. Las profundidades se refieren a la bajamar de zizigias. Las alturas se dan sobre el nivel medio del mar.

Al recibirse los Avisos, corrijanse los Planos, Cartas, Derroteros y el Cuaderno de Faros.

Grupo 26.

Del número 1.278 al 1.326.

OCEANO ATLANTICO DEL ESTE

FRANCIA.—Proximidades de Brest. Naufragio. Avis aux Navigateurs n.º 20 | 1.512. París, 1919.

N.º 1.278.—Habiendo desaparecido los restos de la embarcación "Louise", ha sido retirada la boya verde que los marcaba.

Situación aproximada: 48° 19' 24" N. y 4° 40' 18" W. de Gw.

ESPAÑA.—Costa Cantábrica.—Minas a la deriva. Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, 7 de Agosto de 1919.

Recibiéndose en esta Dirección, casi diariamente, noticias de haberse visto una o varias minas a la deriva en la Costa Cantábrica, se recomienda a los Capitanes y patronos que naveguen por dicha costa con la mayor vigilancia y con todo género de precauciones, sobre todo, durante la noche.

Distrito de Barbate.—Almadras. Comandancia de Marina. Cádiz, 27 de Julio y 2 y 5 de Agosto de 1919.

N.º 1.280.—1.º El 31 de Julio terminaron los trabajos de desarme del calamento de retorno de la almadraza Torre del Puercio.

Situación aproximada: 36° 18' 18" N. y 6° 12' 36" W. de Gw.

2.º El 26 de Julio se empezó a levar la almadraza de Zahara.

Situación aproximada: 36° 6' 24" N. y 5° 50' 47" W. de Gw.

3.º El 27 de Julio terminó la leva del calamento de derecho de la almadraza de Torre Atalaya.

Situación aproximada: 36° 14' 9" N. y 6° 8' 5" W. de Gw.

Cartas n.ºs. 633 635 y 699 de la sección II.

AFRICA.—Sierra Leona.—Boya. Notice to Mariners n.º 1.068. Londres, 1919.

N.º 1.281.—La boya esférica negra con una faja horizontal roja, situada a 1,3 millas al WNW. del faro del cabo Sierra Leona, ya no es luminosa.

CANAL DE LA MANCHA

INGLATERRA.—Proximidades de Spithead.—Balizamiento. Notice to Mariners n.º 1.224. Londres, 1919.

N.º 1.282.—Han sido reintegradas en sus respectivos emplazamientos las siguientes boyas, que habían sido retiradas durante la guerra:

1.º La boya Dean, cónica, negra, por los 50° 44' N. y 1° 2' 42" W. de Gw.

2.º La boya Dean Elbow, cónica, negra, por los 50° 43' 42" N. y 1° 1' 6" W. de Gw.

3.º La boya Dean Tail, cónica, negra, con percha y globo, por los 50° 43' 24" N. y 0° 58' 42" W. de Gw.

Bancos Owers.—Naufragio. Notice to Mariners n.º 1.172. Londres, 1919.

N.º 1.283.—A unas 3,75 millas al Este del barco-faro de los Owers se encuentran, en unos 16 metros de agua, los restos de un naufragio.

Situación aproximada del naufragio: 50° 37' 42" N. y 0° 35' W. de Gw. Véase el aviso n.º 201 de 1919.

FRANCIA.—El Tréport.—Luz. Avis aux Navigateurs n.º 20 | 1.513. París, 1919.

N.º 1.284.—La luz blanca del muelle del muelle Oeste tiene un alcance de 18,5 millas.

MAR DEL NORTE

De Harwich a la desembocadura del Mosa.—Alumbrado. Notice to Mariners n.º 1.063. Londres, 1919.

N.º 1.285.—Las modificaciones previstas en el aviso n.º 321 de 1919, en el alumbrado entre Orfordness y la desembocadura del Mosa, no se llevarán a efecto.

Los tres barcos-faros permanecen en su emplazamiento.

Véase el aviso n.º 321 de 1919.

Naufragio. Notice to Mariners n.º 1.124. Londres, 1919.

N.º 1.286.—Por los 52° 4' N. y 3° 12' E. de Gw. se encuentran los restos de un buque a pique, del que emergen tres metros, un palo y dos pescantes de gata.

BELGICA.—Proximidades de Neuport.—Peligro. Notice to Mariners n.º 1.133. Londres, 1919.

N.º 1.287.—Por los 51° 10' 15" N. y 2° 42' E. de Gw., a 1,47 millas y 312° del Gran Faro de Neuport existe un peligro aislado sobre el que hay, por lo menos, 5 metros de agua.

INGLATERRA.—Entrada de Támesis.—Balizamiento.—Luces. Notice to Mariners n.º 1.145. Londres, 1919.

N.º 1.288.—1. El barco-faro "Princes Channel", que había sido retirado durante la guerra, no volverá a ser reintegrado a su emplazamiento. En su lugar se fondeará una boya luminosa, de campana, denominada South Shingles, situada a unas 0,2 millas al NW. de la posición del barco-faro. Esta boya mostrará una luz de 1 castello blanco cada 5 segundos.

2. En breve se fondeará a unas 2,8 millas y 205° de la baliza NE. Shingles una boya denominada SW. Shingles.

3. En breve será suprimida la boya cónica roja South Shingles.

Entrada del Támesis.—Balizamiento. Notice to Mariners n.º 1.090. Londres, 1919.

N.º 1.289.—1.º La boya North West Shingles será en breve reemplazada por una boya plana ajedrezada (blanca y negra), rematada por una percha con una jaula.

2.º La boya North Girdler será en breve reemplazada por una boya pintada a fajas verticales blancas y negras.

3.º Las siguientes boyas, que fueron retiradas durante la guerra, no volverán a ser fondeadas: Girdler, Elbow, East Girdler Elbow, Girdler Spit, Shingles Elbow, Middle Girdler, North East Girdler, East Girdler, South West Shingles, West Shingles.

Río Humber.—Sondas. Notice to Mariners n.º 1.140. Londres, 1919.

N.º 1.290.—Se ha descubierto un fondo de 7 metros en la enfilación de las luces de Killingholme a unos 570 metros y 254° del barco-faro "Middle", por los 53° 36' 6" N. y 0° 1' 48" W. de Gw.

Río Humber.—Naufragio. Notice to Mariners núm. 1.141. Londres, 1919.

Núm. 1.251.—1.º El casco del vapor "Nora", cubierto por 9 metros de agua, se encuentra a pique a 3,7 millas y 65º de la baliza de Kånsea, por los 53º 39' 48" N. y 6º 14' E. de Gw.

A 65 metros al Este de este naufragio se ha fondeado una boya verde luminosa, con 1 destello verde cada 5 segundos.

También se ha fondeado una boya de naufragio a 40 metros al SW. de aquéllos restos.

2.º Unos restos de naufragio se encuentran a pique a 3,9 millas y 72º del faro de Winthørnsea, cubiertos por 5 metros de agua, por los 53º 45' N. y 6º 8' 12" E. de Gw.

A 30 metros al Este de dichos restos se ha fondeado una boya verde luminosa, con 2 destellos verdes cada 10 segundos.

ESCOCIA.—Firth of Forth.—Boya luminosa. Notice to Mariners número 987. Londres, 1919.

Núm. 1.292.—La boya luminosa de silbato Blac Rock, que había sido retirada, ha vuelto a fondearse con las mismas características, por los 56º 2' 48" N. y 3º 10' 48" W. de Gw.

Véase el aviso núm. 422 de 1919.

MAR MEDITERRANEO

ESPAÑA.—Palamos.—Luces. Servicio Central de Puertos y Faros. Madrid, 30 de Julio de 1919.

Núm. 1.293.—En breve darán comienzo las obras de instalación de los nuevos aparatos para aumentar el alcance y variar la apariencia del faro de Punta del Molino y las del dique y muelle del puerto de Palamos.

En Punta del Molino se instalará, en vez de la actual luz fija roja, un aparato interruptor eléctrico con lámpara de 100 bujías de intensidad, que proporcionará la apariencia de luz blanca en grupos de 4 y 1 ocultaciones distribuyéndose la apariencia en la siguiente forma:

Relámpago.....	1,429 segundos.
Ocultación.....	1,429 id.
Relámpago.....	1,429 id.
Ocultación.....	1,429 id.
Relámpago.....	1,429 id.
Ocultación.....	1,429 id.
Luz.....	4,287 id.
Ocultación.....	1,429 id.
Luz.....	4,287 id.
Ocultación.....	1,429 id.

Total..... 20,006 segundos.

La apariencia de 2 luces de 4,287 segundos de duración y 3 relámpagos de 1,429 segundos es lo que caracterizará la luz y no la duración de los períodos.

Su alcance óptico será de 12 millas en tiempo medio, en vez de las 6 millas que hoy tiene.

La luz fija verde que hoy está instalada a 650 metros del arranque del nuevo malecón se suprimirá, instalándose, en cambio, todo lo más cerca posible del extremo de este dique, para que quede garantida la columna y la luz de los efectos de los temporales, una luz de relámpagos verdes cada 2 segundos (relámpago 0,5 segundos; ocultación, 1,5 segundos.)

El alcance de esta luz será de 5,5 millas en tiempo medio.

En el muelle Comercial se sustitui-

rá la luz fija blanca actual por una luz de relámpagos blancos cada 2 segundos (relámpago, 0,5 segundos; ocultación, 1,5 segundos), produciéndose, por tanto, 30 relámpagos por minuto.

El alcance de esta luz será de 8 millas en tiempo medio.

Se calcula que las obras podrán quedar terminadas en la segunda decena de Septiembre, y en la noche del día que queden terminadas las obras se procederá a extinguir las actuales luces; fija verde de Punta del Molino, fija verde del centro del dique, fija blanca en el centro del muelle Comercial y fija verde en el ángulo Norte de dicho muelle. En sustitución de las luces anteriores se encenderán: la luz blanca de grupos 4 y 1 ocultaciones en Punta del Molino, la de relámpagos verdes en el dique y la de relámpagos blancos en el centro del muelle Comercial, quedando definitivamente extinguida la luz fija verde que había en el ángulo Norte de este muelle.

Derrotero núm. 3, páginas 412, 413 y 415.

Cuaderno de Faros núm. 397, 397 A, 397 B y 398.

Cartas núms. 876 y 119 A de la sección III.

Islas Medas.—Luz. Servicio Central de Puertos y Faros. Madrid, 30 de Julio de 1919.

Núm. 1.294.—En breve comenzarán las obras de instalación de un aparato de ocultaciones en el faro de las Islas Medas, para cambiar la apariencia de luz fija blanca que éste tiene en la actualidad, por la de grupos de 3 ocultaciones separadas por 1 ocultación aislada.

Las fases de la nueva apariencia serán las siguientes:

Luz corta.....	2,25 segundos.
Ocultación.....	3,00 id.
Luz corta.....	2,25 id.
Ocultación.....	3,00 id.
Luz larga.....	6,75 id.
Ocultación.....	3,00 id.
Luz larga.....	6,75 id.
Ocultación.....	3,00 id.

Total..... 30,00 segundos.

Caracteriza la apariencia la distribución de las fases y no su duración. El alcance de la luz permanece el mismo que tiene actualmente.

Las obras se calcula que quedarán terminadas en la segunda decena de Septiembre y se inaugurará la nueva apariencia del faro (extinguiéndose la actual luz fija blanca), en la noche del día en que estén terminados los trabajos.

Derrotero núm. 3, pág. 420.

Cuaderno de Faros, núm. 400.

Cartas núms. 876 y 119 A de la sección III.

BALEARES (MENORCA).—Mahón. Luz. Servicio Central de Puertos y Faros. Madrid, 31 de Julio de 1919.

Núm. 1.295.—En breve comenzarán los trabajos de instalación del alumbrado permanente en la Punta del Lazareto, en el interior del puerto de Mahón, con un aparato de incandescencia de gas acetileno.

La luz se instalará en una pequeña linterna sostenida por una columna de fundición que lleva adosada, en espiral, la escalera que conduce a la plataforma para la vigilancia de la luz.

La columna va empotrada en un basamento circular de sillería, circundado por una verja de fundición.

La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 12,10 metros.

La apariencia de la luz será fija, verde (señal de estribor entrando en el puerto), y con la luz fija roja de Cala Fons, baliza la canal de entrada.

La columna que sostiene el aparato y la verja, así como la cúpula de la linterna, irán pintadas de negro.

El alcance de la luz será de 6,3 millas en tiempo medio.

Se calcula que las obras terminarán en la segunda quincena del corriente mes de Agosto, y la luz se inaugurará en la noche del día en que terminen aquéllas.

Derrotero núm. 3, págs. 481 y 482.

Cuaderno de Faros, pág. 11.

Cartas núms. 69 A, 6 A y plano 8 B de la sección III.

BALEARES. (MENORCA).—Mahón. Isla de las Ratas.—Boya luminosa. Servicio Central de Puertos y Faros. Madrid, 31 de Julio de 1919.

Núm. 1.296.—Se procede al montaje de una boya luminosa que baliza la Isla de las Ratas, en el interior del puerto de Mahón, cerca ya del muelle de la población.

La luz tendrá la apariencia de relámpagos verdes, señalando así la banda de estribor para entrar en el puerto.

El cuerpo de la boya y el castillete irán pintados de negro.

Los relámpagos serán de 0,3 segundos de duración y las ocultaciones de 2,7 segundos, produciendo, por tanto, 20 relámpagos por minuto.

El alcance de la luz, en tiempo medio, será de 5 millas.

La boya será igual a las que balizan la entrada del puerto y el bajo de las Titas.

Se encenderá la nueva señal luminosa tan pronto como se encuentre fondeada la boya, a partir de la noche del 18 de Agosto corriente.

Derrotero núm. 3, pág. 481.

Cuaderno de Faros, pág. 41.

Plano núm. 8 B de la sección III.

FRANCIA.—Proximidades de Tolón. Cabo Cépet.—Bajo. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.514. París, 1919.

Núm. 1.297.—A 0,4 millas y 212º 30' a partir del faro del cabo Cépet, se sondan 12 metros.

Situación aproximada: 43º 3' 45" N. y 3º 36' 12" E. de Gw.

SICILIA.—Cozzo Spadaro.—Luz. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.534. París, 1919.

Núm. 1.298.—La luz de Cozzo Spadaro ha recobrado sus características normales.

Situación aproximada: 36º 41' 6" N. y 15º 8' E. de Gw.

Cuaderno de Faros núm. 777.

Véase el aviso núm. 216 de 1918.

TRIPOLITANIA.—Zuara.—Luz. Avis aux Naviganti núm. 93 | 416. Ginebra, 1919.

Núm. 1.299.—La luz fija roja de la península de Zuara ha sido suprimida y reemplazada por una luz del tipo Pintch, con las siguientes características:

Carácter: De ocultaciones con sectores blanco y rojo.

Alcance: Luz blanca, 8 millas; luz roja, 6 millas.

Altura sobre la mar: 16 metros. Faro: Caseta pintada a cuadros blancos y negros.

Fase: Blanca de ocultaciones entre las marcaciones aproximadas a 50° y 229° (179°). Roja en el resto del horizonte.

Los buques deberán mantenerse de noche en el sector blanco para evitar el bajo que existe al NNW. de la península, y de día al Este de la península de la caseta del faro con un asta con una señal blanca y negra, instalada sobre la pequeña península.

Situación aproximada: 32° 55' 30" N. y 9° 47' 12" E. de Gw.

GRECIA.—Isla de Paxo.—Luz. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.554. París, 1919.

Núm. 1.300.—En la punta Laka se ha encendido una nueva luz con las siguientes características:

Carácter: Fija blanca (1 grupo de 3 destellos blancos cada 24 segundos).

Fase: Luz, 12 segundos; ocultación, 1,5 segundos; destello, 1 segundo; ocultación, 3 segundos; destello, 1 segundo; ocultación, 3 segundos; destello, 1 segundo; ocultación, 1,5 segundos.

Altura sobre la mar: 65 metros.

Alcance: Luz fija, 16 millas; destello, 23 millas.

Sector de iluminación: De 0° a 257° (257°).

Faro: Torre cuadrada de mampostería con casa.

Situación aproximada: 39° 14' N. y 20° 8' 48" E. de Gw.

MAR ADRIÁTICO

Prescripciones. Avisi ai Naviganti núm. 106 | 458. Génova, 1919.

Núm. 1.301.—Los buques que se dirijan al mar Adriático no tienen ya necesidad de detenerse en Gallipoli para recibir instrucciones relativas a la navegación.

Los buques destinados a los puertos situados al Sur de la zona formada por los puntos siguientes:

Monte Conero.—Punto situado a 12 millas al Este de Monte Conero.—Punta Sur de la isla Lussin.—Punta Grotta (costa NE. de la isla Cherso).—Punto situado a 3 millas al Norte de la punta Grotta. Abbazia, se dirigirán a ellos teniendo en cuenta las zonas peligrosas y las instrucciones generales relativas a la navegación.

Los buques destinados a los puertos comprendidos en la zona arriba citada se dirigirán para recibir instrucciones sobre la derrota que deben seguir a Lussin Piccolo, adonde deberán llegar entre la salida del sol y 5 horas antes de su puesta para poder continuar su viaje.

Los capitanes informarán lo antes posible a la estación de T. S. H. de Lussin Piccolo sobre la hora de su llegada y sobre su velocidad de marcha.

Los buques que se dirijan de Ancona a Rávena o a los puntos comprendidos entre estos dos, recibirán las instrucciones en Ancona.

ITALIA.—Puerto de Civitanova.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 137 | 550. Génova, 1919.

Núm. 1.302.—En breve se encenderá una luz fija roja, visible a 4 millas, sobre la playa de Porto Civitanova, a 1 kilómetro del puerto próximamente.

Esta luz deberá dejarse por estribor, entrando.

Porto Recanati.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 137 | 551. Génova, 1919.

Núm. 1.303.—En breve se encenderá una luz fija roja, de 4 millas de alcance, sobre la playa de Porto Recanati.

Esta luz deberá dejarse por estribor entrando en el puerto.

A unos 150 metros de la playa, en la dirección de la luz, se forma un pequeño banco de arena.

Magnavacca.—Cambio de nombre. Avisi ai Naviganti núm. 137 | 549. Génova, 1919.

Núm. 1.304.—Magnavacca llevará de ahora en adelante el nombre de Porto Garibaldi.

Situación aproximada: 44° 40' 15" N. y 9° 56' 40" E. de Gw.

COSTA ESTE.—Isla Pelagosa.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 127 | 538. Génova, 1919.

Núm. 1.305.—La luz provisional de la isla Pelagosa tiene un alcance muy inferior al indicado en el aviso número 682 de 1919.

Isla Lagosta.—Luz. Avisi ai Naviganti número 124 | 524. Génova, 1919.

Núm. 1.306.—La luz de Porto Rossó funciona con las nuevas características siguientes:

Carácter: 1 relámpago blanco cada 4 segundos.

Fase: Relámpago, 1 segundo; ocultación, 3 segundos.

Alcance: 15 millas.

Situación aproximada: 42° 43' 24" N. y 16° 53' 12" E. de Gw.

Véase el aviso núm. 611 de 1919.

Isla Torcola.—Luz. Avisi ai Naviganti número 124 | 527. Génova, 1919.

Núm. 1.307.—La luz de la punta Maestro ha vuelto a lucir con la nueva fase siguiente:

Fase: Relámpago, 1 segundo; ocultación, 4 segundos.

Las otras características no han sufrido modificación.

Situación aproximada: 43° 5' 6" N. y 16° 40' E. de Gw.

Véase el aviso núm. 903 de 1919.

Canal de Lesina.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 136 | 547. Génova, 1919.

Núm. 1.308.—La luz del puerto de Cittavecchia funciona con un período de 7 segundos (relámpago, 2 segundos; ocultación, 5 segundos).

Las otras características se conservan invariables, a excepción del alcance, que ha quedado reducido provisionalmente a 6 millas para la luz blanca y a 8 millas para la luz roja.

Situación aproximada: 43° 11' 6" N. y 16° 35' 18" E. de Gw.

Véase el aviso núm. 904 de 1919.

Punta Ostrica.—Luz. Avisi ai Naviganti número 127 | 533. Génova, 1919.

Núm. 1.309.—La luz de la punta Ostrica ha sido extinguida provisionalmente.

Situación aproximada: 43° 48' 24" N. 15° 52' 54" E. de Gw.

Véase el aviso núm. 908 de 1919.

Puerto de Veglia.—Muelle. Avisi ai Naviganti núm. 123 | 521. Génova, 1919.

Núm. 1.310.—Frente a la cabeza oriental del dique de Veglia se ha construido un nuevo muelle de 45 metros de largo por 15 de ancho; este muelle arranca de un punto situado a unos 180 metros a 347° de la luz fija blanca del dique.

Roquizal Kamigao o Moli.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 127 | 537. Génova, 1919.

Núm. 1.311.—Sobre el roquizal Kamigao se ha encendido una nueva luz con las características siguientes:

Carácter: 1 relámpago verde cada 3 segundos.

Fase: Relámpago, 0,3 segundos; ocultación, 2,7 segundos.

Alcance: 8 millas.

Situación aproximada: 43° 48' 42" N. y 15° 34' E. de Gw.

Banco Prutina.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 127 | 532. Génova, 1919.

Núm. 1.312.—La luz del banco Prutina funciona con las nuevas características siguientes:

Carácter: Roja de 1 ocultación cada 5 segundos.

Fase: Luz, 3 segundos; ocultación, 2 segundos.

Sector de iluminación: De 296° a 180° (244°).

Situación aproximada: 44° 17' 36" N. y 15° 9' 18" E. de Gw.

Golfo de Trieste.—Bajo. Avisi ai Naviganti núm. 123 | 520. Génova, 1919.

Núm. 1.313.—A unas 3,8 millas a 80° de la boya luminosa que marca la extremidad exterior del banco Mula di Muggia, existe un bajo sobre el cual se encuentran 6,9 metros de agua.

Situación aproximada: 45° 40' 6" N. y 13° 31' 42" E. de Gw.

A unas 0,7 millas a 70° de la posición precedente se encuentra una pequeña zona de fondo rocoso.

Golfo de Trieste.—Luz. Avisi ai Naviganti núm. 124 | 526. Génova, 1919.

Núm. 1.314.—La luz de Porto Rose funciona con las nuevas características siguientes:

Carácter: 1 relámpago verde cada 5 segundos.

Fase: Relámpago, 1 segundo; ocultación, 4 segundos.

Situación aproximada: 45° 30' 48" N. y 13° 34' 24" E. de Gw.

Véase el aviso núm. 513 de 1919.

Bahía de Muggia.—Nafragio balizado. Avisi ai Naviganti número 123 | 522. Génova, 1919.

Núm. 1.315.—Por los 45° 37' 24" N. y 13° 45' 54" E. de Gw. se encuentran los restos del naufragio del "Wien", en unos 4,8 metros de agua. Estos restos están balizados con 4 boyas.

Véase el aviso núm. 915 de 1919.

Golfo de Trieste.—Nafragio balizado. Avisi ai Naviganti número 124 | 525. Génova, 1919.

Núm. 1.316.—Una boya cónica blanca señala los restos de un buque a pie por los 45° 31' 42" N. y 13° 27' 18" E. de Gw.

Río Kerka.—Boya. Avvisi ai Naviganti número 127 | 539. Génova, 1919.

Núm. 1.317.—Cerca del límite Sur del bajo de la punta Maretusa se ha fondeado una boya cónica, con asta y mira cilíndrica, pintado todo de blanco. Esta boya debe dejarse por babor entrando.

Situación aproximada: 43° 48' 24" N. y 15° 54' 42" E. de Gw.

Proximidades de Dulcigno.—Naufragio. Avvisi ai Naviganti número 123 | 523. Génova, 1919.

Núm. 1.318.—A unas 0,6 millas al Sur de la punta Derana se encuentran a pique los restos de un vapor cuyos palos emergen.

Situación aproximada: 41° 53' 48" N. y 19° 14' 24" E. de Gw.

Bahía de Durazzo.—Naufragio. Avvisi ai Naviganti núm. 123 | 519. Génova, 1919.

Núm. 1.319.—A 1,3 millas, próximamente, a 172° de la luz de Durazzo se encuentran en 9 metros de agua los restos de un buque a pique.

Situación aproximada: 41° 17' 18" N. y 19° 27' 24" E. de Gw.

OCEANO ATLANTICO DEL OESTE

ESTADOS UNIDOS.—Barcos-faros.

Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.559. París, 1919.

Núm. 1.320.—Han sido suprimidos los barcos-faros temporales siguientes:

“East Hampton” en Boston.

“Finch” en Nueva York.

“Falcón” en Delaware.

“Brant” en Chesapeake.

“Long Island” en Charleston.

Se mantienen en sus puestos los barcos-faros “Owl” en Chesapeake y “Cardinal” en Nueva York.

Sonda de Fishers Island.—Bajo. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.560. París, 1919.

Núm. 1.321.—Por los 41° 19' 34" N. y 71° 56' 24" W. de Gw. existe un fondo de rosa con 2 metros de agua.

Rompeolas del río Delaware.—Luz. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.561. París, 1919.

Núm. 1.322.—Ha sido amplificado el sector rojo de ocultaciones de la luz del rompeolas del río Delaware (luz anterior de la enflación del rompeolas); la luz aparece roja de 248° 30' a 101° (212° 30') para cubrir los bancos situados en aguas del cabo Henlopen.

Banco Brandywine.—Señal de niebla. Avis aux Navigateurs número 20 | 1.562. París, 1919.

Núm. 1.323.—La señal de niebla del banco Brandywine emite actualmente: un sonido cada diez segundos (sonido, tres segundos; silencio, siete segundos).

Punta Sewall.—Marcas. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.563. París, 1919.

Núm. 1.324.—Se han instalado cuatro chimeneas amarillas de alturas diferentes en la base naval por dentro de la punta Sewall.

El canal que conduce a esta base ha sido balizado en forma apropiada.

Annapolis.—Señal horaria radiotelegráfica. Avis aux Navigateurs núm. 20 | 1.564. París, 1919.

Núm. 1.325.—La estación radiotelegráfica de Annapolis, en la bahía Che-

sapeake, emite diariamente dos señales horarias con una longitud de onda de 17.000 metros; la primera a 0 h y la segunda a 10 h de tiempo medio del meridiano de 72° W de Gw.

OCEANO INDICO

INDIA INGLESA.—Bombay.—Barco-faro. Notice to Mariners número 1.150. Londres, 1919.

Núm. 1.326.—A unas 5 millas al SW. del faro de Prong, por los 18° 49' 30" N. y 72° 44' E. de Gw. se ha fondeado un barco faro con las siguientes características:

Carácter: Blanca de una ocultación cada quince segundos.

Alcance: 11 millas.

Altura sobre la pleamar: 9,7 metros. Descripción: Barco rojo con una torre, y de día, una mira esférica. Lleva en sus costados la descripción “Bombay Floating Light”.

Fase: Luz, 10,5 segundos; ocultación, 4,5 segundos.

El Director general, Augusto Durán.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS.

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras inscritas en el Registro general correspondiente al segundo trimestre de 1919.

45.835.—“Torerías”. “La amorosa segadora”. “El espíritu de la contradicción”. Música de D. Manuel Alcazar García. Letra de D. Javier de Bufagos Rizzoli.

Ejemplar manuscrito. 4.º apaisado, con dos hojas (28.479).

45.836.—“El pozo de Santa Clara”. por Anatole France; traducida por don Luis Ruiz Contreras.

Madrid. Imprenta de Juan Pueyo, 1918.—8.º con 288 páginas (28.480).

45.837.—“Kake-wals” (baile), “Baile inglés” (baile), por D. Antonio Campiña y Ontiveros y D. Pedro Hedo Escalera.

Ejemplar manuscrito. Folio, con tres hojas (28.481).

45.838.—“Otra jótica” (baile), “Malagueña” (baile), “Bolero” (baile), por D. Antonio Campiña Ontiveros y don Servando Mena Sevilla.

Ejemplar manuscrito. Folio con cuatro hojas (28.482).

45.839.—“Jota aragonesa”. “Malagueñas”, letra de D. José de Castro Arangua y D. Félix Justo Brosa. Música de D. Antonio Campiña Ontiveros y D. Pedro Hedo Escalera.

Ejemplar manuscrito. Folio, con cuatro hojas (28.483).

45.840.—“La vestal de Occidente”. Drama en cuatro actos, por D. Jacinto Benavente Martínez.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1919.—8.º con 53 páginas (28.484).

45.841.—“La honra de los hombres”. Comedia en dos actos, por D. Jacinto Benavente Martínez.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1919.—8.º con 32 páginas (28.485).

45.842.—Cuentos de Dalvéuelta (nueve cuentos) y Clío (cinco cuentos históricos), por Anatole France, traducción por D. Luis Ruiz Contreras.

Madrid. Imprenta de Juan Pueyo, 1918.—8.º con 273 páginas, una de índice y tres sin numerar (28.486).

45.843.—“Gramática castellana” (apuntes según el estado actual de estos conocimientos), por Pedro Lemus y Rubio.

Murcia. Imprenta de José A. Jiménez, 1919.—8.º con 236 páginas (139).

45.844.—“Entre salvajes”. Comedia bufa en dos actos y en prosa, original de D. Eduardo Perlá Torán.

Valencia. Imprenta Valencianista, 1919.—4.º con 16 y cinco páginas (1.623).

45.845.—Busto de mujer, con peineta. Tipo español. Litografía Barcelona. Carmen Cristiá Puig, 1919.—Una hoja de 48 por 30 centímetros (10.028).

45.846.—“La maga trianera”, cuplé gitano. “Maja y remaja”, pasacalle. Letra de D. Justo Huete Ordóñez. Música de doña Leonarda Gutiérrez Ruiz, con el seudónimo de *Leo de Martí*.

Ejemplar manuscrito. 4.º apaisado con cuatro hojas (28.487).

45.847.—“Veras y Gallofas”, por D. Aurelio López Aparicio.

Barcelona. Dalmau, Yuste y Bis, S. en C., impresores, 1919.—8.º con 162 páginas y dos de índice.

45.848.—“Dios está aquí”, o sea colección de pláticas o fervorines para uso de los sacerdotes que dan la primera comunión a los niños, por el padre Fr. Gabriel de Jesús, C. D.

Madrid. Imprenta de Nicolás Moya, 1898.—Un tomo de 18 por 11 centímetros, con XI-148 páginas (28.488).

45.849.—“Tratado de Farmacología y Terapéutica” (Toxicología y Farmacognosia). Segunda edición italiana, por Pío Marfori, traducida al español por D. Francisco Tous Biaggi.

Barcelona. Soc. Anón. La Neotipia, 1919.—4.º mayor con XXXV-912 páginas (10.030).

45.850.—“La estrella de los mares o sea el culto a la Virgen del Carmen mediante los ejercicios de su mes de Julio”, novena y triduo, por el P. Fray Gabriel de Jesús, C. D.

Madrid. Imprenta de Nicolás Moya, 1918.—32.º con XXIV-215 páginas (28.489).

45.851.—“Paso de Majas”, pasacalle para piano. “La Tonta”, canzonetta para piano. “La Soñadora”, vals lento para piano, por P. Cant, seudónimo de D. Pedro Cantarell y Pujadas.

Ejemplar manuscrito.—Fol. apaisado con seis hojas (10.031).

45.852.—“Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría”, originales en su mayor parte, por D. Manuel García Ardura.

Madrid. Imprenta de los Sobrinos de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1919.—Cuatro tomos en 4.º con 250 páginas la Aritmética, 291 el Algebra, 263 la Geometría y 145 la Trigonometría (28.490).

45.853.—“Mati”, fox-trot, por Manuel G. Correa (D. Manuel González Correa).

Madrid. Ildefonso Alier, 1919.—Folio, con dos hojas.

45.854.—“Apuntes para la Historia de la Revolución de Septiembre del

año 1868 en la ciudad de Sevilla", por D. José María Tassarà y González.

Sevilla. Oficina Tipográfica Gironés, 1919.—8.º con 148 págs., dos de índice y colofón (1.021).

45.855.—"Vagando y cantando", número 1. "Sartenes musicales"; número 2. "Canción húngara"; número 3. "Cárpatos", por D. Antonio Castells Casas.

Ejemplar manuscrito.—Fol. apaisado con cinco hojas (10.032).

45.856.—"Aceceuno", número 1. "Vaya una juerga"; número 2. "Vélez Málaga"; número 3. "Majeza española", por D. Antonio Castells Casas.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con cuatro hojas (10.033).

45.857.—"Acecidos".—Número 1. "Amor en Holanda".—Número 2. "Trío de Holanda".—Número 3. "Niño-Thets", por D. Antonio Castells Casas.

Ejemplar manuscrito. Folio apaisado con cuatro hojas (10.034).

45.858.—"Acecidos".—Número 1. "Mescolanzas".—Número 2. "Amina". Número 3. "Montalais", por D. Antonio Castells Casas.

Ejemplar manuscrito. Folio apaisado con cinco hojas (10.035).

45.859.—"La trágica ignorancia española", por D. Juan Comorera Solá. Barcelona. Sociedad Anónima La Neotipia, 1919.—8.º, con 296 páginas y dos de índice y erratas (10.036).

45.860.—"El camino de Santiago". Humorada sainetesca en un acto, dividida en tres cuadros, original. Letra de Angel y Manuel Díaz Enrich. Música de D. Eduardo Fuentes y Vejo y D. Jacinto Guerrero y Torres.

Ejemplar manuscrito. Folio, con 44 hojas (28.491).

45.861.—"El querer bandolero". Canción andaluza. Música de Francisco Alonso López. Letra de "Martiniello", seudónimo colectivo de D. José López de Lerena y Frayle y D. Luis de Castro Gutiérrez.

Ejemplar escrito a máquina. 8.º, con tres hojas (28.492).

45.862.—"Mi galleguitu". Farruca. "Le Soleil". Kake-Wall.—"Dance égyptienne", por D. Manuel Alcaraz García.

Ejemplar manuscrito. 4.º, apaisado, con dos hojas (28.493).

45.863.—"Los calabreses". Opereta en dos actos, original, música del maestro Pablo Luna. Letra de D. José Jackson Veyan y D. Emilio González del Castillo.

Madrid. Regino Velasco, impresor. 1919. 8.º, con 60 páginas (28.494).

45.864.—"No me mueve mi Dios para quererte". Canto religioso, por O. de Ochoa (María Ofelia de Ochoa y Rivas).

Madrid. Litografía de Cisneros. 1919. Folio, con dos páginas y portada (28.495).

45.865.—"Derecho usual", por don Francisco Carmona Rael.

Rute. Imprenta de Mateo M. García. 1919. 32.º, con 41 páginas (28.496).

45.866.—"La farsa humana". Crítica social, por D. Jesús Villamil y Ron.

Madrid. Peña Cruz, impresor. 1919. 8.º, con 228 páginas (28.497).

45.867.—Album Vivas, número 5.—"La Victoriana". Pasacalle "Córdoba la Sultana". Canción mora.—"La alegría de la feria". Sevillanas clásicas. Música de D. Gaspar Vivas Gómez. Letra de D. Juan Vivas Gómez.

Ejemplar manuscrito. 4.º apaisado, con tres hojas (28.498).

45.868.—"La obra maestra de la vida". Libro para el perfeccionamiento de nuestro carácter y la afirmación de nuestra personalidad. Original de Orison Swett Marden. Traducción directa del inglés, por D. Federico Climent Terrer.

Barcelona. Talleres tipográficos Sobrinos de López Robert y C.ª 1919. 8.º, con 347 páginas (10.037).

45.869.—"Bella Aurora", por William Harris, seudónimo de Guillermo Aris y García.

Ejemplar manuscrito. Folio, con cuatro hojas (10.038).

45.870.—"Flors de Joventut". Poesías, proverbis i pensaments, por don Sebastián Folch y Pagés.

Barcelona. R. Durán y Alsina, imprenta. 1919. 16.º, con 32 páginas. (10.039).

45.871.—"Rubén Darío", por D. José María Vargas Vila.

Madrid. V. H. de Sanz Calleja. 1918. 8.º, con 177 páginas (10.041).

45.872.—"Irakasti Kistára I ma-lea".—"Adikunt-zaldiko Umientzakua", por el R. P. Manuel de Arriandiaga Gorocica.

Abando. Imprenta de José de Auzin. 1919. Un tomo de 105 por 155 milímetros, con 29 hojas (28.499).

45.873.—"El pequeño explorador de la lengua inglesa". Primeros pasos en el estudio del idioma inglés, por Lewis Th. Girau, seudónimo de Luis Xirau Iglesias.

Barcelona. Artes Gráficas, Auber y Plá. 1919. 8.º, con 47 páginas (10.042).

45.874.—"Deuda pagada". Drama de costumbres andaluces, en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros y en prosa, por D. Emilio Garcés Bardeci y Mariano Dopazo Frutos.

Ejemplar escrito a máquina. 8.º apaisado, con 64 hojas y portada (28.500).

45.875.—"El método correlativo en el análisis matemático", por D. Antonio de Miguel Martín.

Madrid. Tipografía Giralda. 1918. 8.º, con 21 páginas y una de índice.

45.876.—"Tractat d'aprestos i acabats de fils i teixits, principalment de cotó", por D. Gaspar Brunet Viadera.

Barcelona. Imprenta de la Casa de Caridad. 1918. 4.º mayor, con 621 páginas (10.043).

45.877.—El Algodonero. Instrucciones para su cultivo, por D. Jaime Nonell Comas.

Barcelona. Oliva de Vilanova. Imprenta. 1919. 8.º con VII, 125 páginas y una de colofón (10.044).

45.878.—El Alcalde de Zalamea. Comedia en tres actos y en verso, el segundo acto en dos cuadros, por don Pedro Calderón de la Barca. Refundida por D. Antonio Lapuente Hernández.

Ejemplar manuscrito. 8.º con 39 páginas (28.501).

45.879.—El doctor de moda. (Pasiones del gran mundo). Novela, por D. Miguel de la Cuesta Fernández.

Madrid. Imprenta de Juan Pueyo. 1919. 8.º con 287 páginas (28.502).

45.880.—El sobre blanco. Novela, por D. Guillermo Díaz-Caneja Gómez.

Madrid. Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano. 1919. 8.º con 302 páginas y una de índice (28.503).

45.881.—El trono de la muerte o

Reinar después de morir. Refundición en tres actos, el primero dividido en dos cuadros, del drama trágico en verso, original de Luis Vélez de Guevara "Reinar después de morir", por D. Luis González Salvador.

Ejemplar manuscrito. 8.º con 158 hojas (28.504).

45.882.—¿No bailas? One Step, por D. Antonio Villalobos Arcas.

Ejemplar manuscrito. Folio con dos hojas (28.505).

45.883.—La Pubilleta. Cancó-sardana, por T. Rourell (Biorito), seudónimo de Toribio Torrens Rourell, de la letra y Juan Ribé Baró, de la música.

Madrid. A. User. 1919. Folio con cuatro páginas y portada (10.045).

45.884.—Lo más castizo. Pasodoble. Letra y música de D. Alfredo Renshaw Darmanin.

Ejemplar manuscrito. Folio con tres hojas de música y una de letra (348).

45.885.—De Vallcarca a Barcelona. Comedia en un acto, en prosa, original de F. D. F. (Francisco Durán y Funosas).

Barcelona. Imprenta de Antonio Virgili. 1918. 4.º con 31 páginas (10.047).

45.886.—Muñeca del placer. Zapatero y algo más. (Duetto). Fué sin querer. Letra de P. Montoliu, seudónimo de D. Francisco de Asís Font Martínez. Música de Enrique Sanz Vila.

Ejemplar manuscrito. Folio apaisado con seis hojas de música y cuatro de letra (10.048).

45.887.—"Begui-Edqr". (Nuestra Señora de los ojos hermosos): Novela vasca, por D. Manuel Aranaz Castellanos.

Madrid. Imprenta Helénica. 1919. 8.º con 337 páginas y dos de índice y colofón (28.506).

45.888.—Colección. "Sin dientes". Los dos amores. ¡¡Calvo y sin dientes!! (Couplet). ¡¡El de la suerte!! (Couplet). Puede ser... Música de don Ramón Gorgé Samper. Letra de don Gabriel López Vicente (Adhemar).

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado, con 10 hojas y portada (1.624).

45.889.—"Por no saber leer". Juguetes cómico-lírico en verso, original de D. Aurelio Camacho Velasco. Música del maestro Arturo Camacho.

Madrid. Regino Velasco, impresor. 1918.—8.º, con 19 página (28.507).

45.890.—"Por no saber leer". Juguetes cómico-lírico. Letra de Aurelio Camacho Velasco. Música de D. Arturo Camacho Velasco.

Madrid. Faustino Fuentes. 1918. Folio con doce páginas (28.508).

45.891.—Granadinas de la zarzuela "Emigrantes". Arreglo por D. Pablo Cases y Ruiz del Arbol, de la letra, y D. Tomás Barrera y Saavedra y D. Rafael Calleja y Gómez, de la música.

Madrid. Faustino Fuentes, 1918. Folio con dos páginas y portada (28.509).

45.892.—Tango cimarrón (baile), por D. José de Urbiza Azpeitia. Ejemplar manuscrito. 4.º apaisado, con dos hojas (28.510).

45.893.—"La pajarita del Romeral" (canción). "La pastora del Guadarrama" (canción). "Amor verdugo" (canción), por D. Juan Almela Meliá y don Angel Pérez Rodríguez, con el seudónimo colectivo de "Buenafuente".

Ejemplar manuscrito. 8.º con 12 páginas (28.511).

45.894.—"Nubecita de verano". Comedia en dos dos actos y en prosa, original de D. Antonio Calero Ortiz.

Madrid. R. Velasco, impresor. 1919. 8.º con 48 páginas (28.512).

45.895.—"Las lágrimas de la Trini". Sainete en dos actos y en prosa, original de D. Carlos Arniches y Barreira y D. Joaquín Abati y Díaz.

Madrid. R. Velasco, impresor. 1919. 8.º con 69 páginas (28.513).

45.896.—"La misma sangre". Drama en tres actos y en prosa, original de D. José María Garrido Granell.

Madrid. R. Velasco, impresor. 1919. 8.º con 58 páginas (28.514).

45.897.—"Lo que no se tiene". Comedia en tres actos y en prosa, original de D. Antonio Ramos Martín.

Madrid. R. Velasco, impresor. 1919. 8.º con 64 páginas (28.515).

45.898.—"Los novios de la Dominica". Juguete cómico en un acto y en prosa, original de "Gustavo Rey", seudónimo de doña Alejandra Camarillo y Fernández.

Ejemplar manuscrito. 8.º con 31 hojas (28.516).

45.899.—"El número 1". Revista cómico-lírica-bailable, en un acto, dividido en siete cuadros, original, en prosa y verso, de D. Manuel Morecillo Sartorius, D. Antonio Paso y Díaz y D. Antonio López de Amorín Diniz (L. Duque). Música de los maestros Modesto Romero y Antonio Rincón.

Ejemplar escrito a máquina. 8.º con 51 páginas (28.517).

45.900.—"Caperucita y el lobo". Comedia en tres actos, por D. José López Pinillos ("Parmeno").

Madrid. Imprenta de Juan Pueyo. 1919. 8.º con 165 páginas (28.518).

45.901.—"Mackena". Novela policíaca, por D. Juan Bautista Bergua y Olavarrieta.

Madrid. Talleres tipográficos de "El Imparcial". 1918. Dos tomos en 8.º menor, con 263 páginas el tomo primero y 307 el segundo (28.519).

45.902.—"Ordenanzas de la Armada y del Ejército para la Escuela Naval Militar, por D. Arturo Armada y López.

Madrid. Imprenta del Ministerio de Marina. 1919. Folio menor, con 242 páginas y una de colofón (28.520).

45.903.—"Vocabulario murciano", por D. Alberto Sevilla y Pérez.

Murcia. Imprenta Sucesores de Nogué. 1919. 8.º con 203 páginas y dos de erratas e índice (140).

45.904.—Motores de explosión.—Motores de combustión interna.—Gasógenos.—Motores de gas.—Motores de petróleo.—Motores de automóvil y de aeronáutica.—Motor Diésel, por don Carlos Sánchez Pastorffido.

Madrid. Imprenta Eduardo Arias, 1918.—4.º con VII-272 páginas y láminas (89).

45.905.—Los Conquistadores. El origen heroico de América, por don José María Salaverría e Ipenza.

Madrid. Imprenta, Rafael Caro Raggio, 1918.—8.º con 219 páginas y una de índice (28.521).

45.906.—Lema Voluntad. Colección de Intermedios originales.—Uue Promesse.—Valse lente.—Redemption. March One Step.—Wilson. March, por P. Sllaw, seud., de don Pedro Valls Durán.

Ejemplar manuscrito. — Folios apaisados con 9 hojas (10.050).

45.907.—Joselillo. — Gorgonio.—La Violoncellista. Couplets, por don Justo Fernández Díaz, la letra, y don Antonio Seguro Gelabert, la música.

Ejemplar manuscrito.—Folios apaisados con 4 hojas (10.050).

45.908.—¿Quiere usted tener sano el corazón? Preceptos higiénicos, por Antonio Mut (D. Bartolomé Antonio Mut).

Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez, 1918.—4.º con 62 páginas y una de índice.

45.909.—Pensamientos de Stendhal, escogidos y traducidos por D. Alfonso Hernández Catá.

Madrid. Imprenta Clásica Española, 1918.—32.º con 103 páginas y una de índice.

45.910.—Frasas y filosofías, por Oscar Wilde. Entresacadas y traducidas por D. Ricardo Baeza Durán.

Madrid. Imprenta Clásica Española, 1918.—32.º con 102 páginas y 3 de índice y colofón (28.523).

45.911.—Máximas y reflexiones morales de La Rochefoucauld. Seleccionadas y traducidas por D. Ricardo Baeza Durán.

Madrid. Imprenta Clásica Española, 1918.—32.º con 103 páginas (28.524).

45.912.—Aforismos y sentencias de Nietzsche. Selección y traducción por D. Ricardo Baeza Durán.

Madrid. Imprenta Clásica Española.—32.º con 115 páginas y una de índice (28.525).

45.913.—Judit. Tragedia en cinco actos, de Friedrich Hebbel. Traducida por D. Ricardo Baeza Durán y Kuno Dosenberg Otto.

Madrid. Imprenta Clásica Española, 1918.—8.º volumen, con LXIV-182 páginas (28.526).

45.914.—El retrato de Dorian Gray, por Oscar Wilde. Traducción y notas, por D. Ricardo Baeza Durán. Tomos I y II.

Madrid. Imprenta Clásica Española, 1918.—Dos tomos en 8.º con XXIII-226 páginas y 2 de índice el tomo 1.º y 227 y 3 de índice y colofón el 2.º (28.527).

45.916.—Colección de tres canciones populares catalanes, armonizadas per a chor mixte.—L'enyor.—Jeús y María.—Magdalena, por don José Cumellas Ribó.

Ejemplar manuscrito.—Folio con 7 hojas (10.053).

45.917.—Colección de tres canciones populares catalanes armonizadas per a chor mixte.—El testament d'Amelia.—La gentil Marguerida La Sileta, por D. José Cumellas Ribó.

Ejemplar manuscrito.—Folio con 10 hojas (10.054).

45.918.—Anyorçan. — Vals-lent, por doña Teresa Manné Menga.

Barcelona. Litografía e Imprenta de Música, de Joaquín Mora, 1919. Folio con 4 págs. y port. (10.055).

45.919.—Enseñanza práctica de la Teneduría de libros por partida doble, por D. José Martínez y Tristán.

Sevilla. Tipografía Zarzuela, 1919. 8.º con 80 páginas (1.022).

45.920.—"Su majestad el individuo", por D. Rafael López de Haro. Madrid. S. L. de Artes Gráficas. 1919. 8.º con 254 páginas (28.528).

45.921.—"La Petra", canción baturra. "El arroz", cuplé. "La hija del héroe", canción, por D. Manuel Font y de Anta. Ejemplar manuscrito. Fol. con 6 hojas (28.529).

45.922.—"El Miserere", poema sinfónico para coros y orquesta. Op. 20, por D. José Luis Lloret y Peral. Ma-

drid. Lit. de Carlos Uguina. 1918. Fol. doble con 83 páginas (28.530).

45.923.—"El Soldado de Nápoles", fox-trot para piano, por Ch. Schumann (D. Carlos Schumann Hardy). Barcelona. A. Boileau y Bernasconi. 1918. Fol. con 4 páginas y portada (204).

45.924.—Ejercicios prácticos de Química por Miguel A. Catalán (don Miguel Antonio Catalán Sañudo). Zaragoza. Tip. G. Casañal. 1919. 4.º con IV-223 páginas (28.531).

45.925.—"¿Quiere usted tener buen embarazo?", por D. Abelardo Carazo. Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez 1918. 4.º con 60 páginas.

45.926.—"¡Qué noche la del sábado!". Paso de sainete en un cuadro y un prólogo, en prosa y verso, original, por D. Dámaso Durán Deza. Zamora. Imp. Enrique Calamita. 1919. 4.º con 22 páginas.

45.927.—"Mi gitanyillo", cuplé, por D. Manuel Blanco Pachón la música y D. Luis Bellido Hortelano la letra.

Ejemplar manuscrito. 4.º apaisado, con dos hojas (1.625).

45.928.—"La Cruz salvadora". Novela cinematográfica original, por doña Angeles Lloret Meliá. Valencia. Imp. A. López y Compañía. 1919. 8.º con 50 páginas (1.625).

45.929.—"Realitat". Estudi dramàtic en un acte y en prosa, original. "A misses dites". Joguina en un acte, en prosa arreglada al Teatre Català "Instrucció privada". Sagnet en un acte y tres cuadros, original, por don Juan Manuel Casademunt Valdejuli Barcelona. Imp. de la Casa de Caritat. 1919. 8.º con 92 páginas (10.056).

45.930.—"El elefante blanco". Opera en tres actos y en prosa, original, por D. Manuel González de Lara y D. Ramón Díaz Mirete. Ejemplar escrito a máquina. Tres cuadros, en 8.º con 53 hojas el acto 1.º; 47 el 2.º, y 28 el 3.º y cubierta (28.533).

45.931.—"La sorpresa". Entremés en un acto y en prosa, original, por D. Teodoro y D. Emilio Terrés Lladó. Murcia. Imp. Lourdes, 1919. 16.º con 16 páginas (28.534).

45.932.—"Los cortijeros". Zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros en prosa. Música del maestro D. Rafael Calleja. Letra por D. Angel Caamaño Izquierdo. Madrid. R. Velasco. Imp. 1919. 8.º con 40 páginas (28.535).

45.933.—"El amor de luto". Sainete en un acto y en prosa, original por D. Antonio Calero Ortiz. Madrid. R. Velasco. Imp. 1919. 8.º con 20 páginas (28.536).

45.934.—"Libros que enloquecieron a Don Quijote" "Juventud de D. Alonso Quijano", con una extensa bibliografía de los libros existentes en la biblioteca de Don Quijote, más las dos historias completas de "Tablante de Ricamonte" y "Orlando furioso", por Cide Hamate Benengeli, seudónimo de D. Luis Esteso y López de Haro. Madrid. Imp. de Juan Pueyo, 1918. 8.º con 89 páginas (28.537).

45.935.—"El pequeño derecho". Novela amatoria de cupletistas, poetas, músicos y danzantes, por D. Luis Esteso y López de Haro. Madrid. Imp. Juan Pueyo. 1918. 8.º con 88 páginas (28.538).

45.936.—"El huerto de los rosales". Zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original. Música del maestro D. José Cabas. Letra por D. José Fernández del Vi-

Har. Madrid. R. Velasco, imp. 1919. 8.º con 70 páginas (28.539).

45.937.—“La sal del cariño”. Entremés original, por D. José Fernández del Villar. Madrid. R. Velasco, imp. 1919. 8.º con 26 páginas (28.540).

45.938.—“La voluntad de Dios”. Comedia dramática en dos actos, por don Luis González López. Jaén. Imp. de Sebastián Cañada. 1919. 8.º con 95 páginas (28.541).

(Continuará.)

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

SUBSECRETARIA

El artículo 6.º del Real decreto de 14 del corriente, autoriza al Ministerio de Abastecimientos para alterar la delimitación de zonas para la adquisición de trigos por las Comisiones de Compras creadas en dicha Soberana disposición, y en consecuencia, procede modificar la Real orden de 6 de Abril del presente año en que aquéllas se señalaban, reduciéndolas en lo posible para restringir el número de Comisiones que puedan actuar en cada provincia y atendiendo a las razones geográficas y de facilidad de comunicaciones que permitan disminuir los gastos de transporte.

El estado de la recolección aconseja también restablecer con ligeras variantes el precepto de la Real orden de 8 de Marzo último, que prohibía a las provincias productoras adquirir trigo fuera de las mismas, disposición que contribuirá a sostener la efectividad de las faenas señaladas.

Por otra parte, la constante movilidad de los factores que intervienen en el mercado nacional de trigos y la influencia que en el mismo ejerce la importación de trigos extranjeros, aconseja dar al régimen de zonas de compras la flexibilidad suficiente para poder modificarlas en la forma que la experiencia aconseje.

En su virtud, por este Ministerio se ha acordado lo siguiente:

Primero. Las Comisiones de Compra de las provincias productoras de trigo con existencias suficientes para su consumo, no podrán, a partir de la fecha de 21 del corriente, adquirir dicho cereal más que en su propia provincia. A este efecto, se consideran como productoras las siguientes provincias:

Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Segundo. Sin embargo de lo dispuesto en el número anterior, el Ministerio de Abastecimientos podrá conceder a las Comisiones de Compra de esas provincias, permiso especial para adquirir en otra limitrofe, cantidades determinadas de trigo con destino a las fábricas situadas en los términos municipales más cercanos, que por circunstancias geográficas o de facilidad de comunicaciones tengan en aquélla su mercado habitual.

Tercero. Las Comisiones de Compra de las provincias no mencionadas en el número primero podrán adquirir trigo, además de en su provincia, en las zonas de compra que a continuación se expresan:

La de Madrid: En las provincias de Avila, Cáceres, Guadalajara, Segovia, Toledo y Cuenca (excepto en los partidos de San Clemente, Belmonte y Motilla del Palancar).

La de Alava: En Soria y Burgos (partidos judiciales de Miranda de Ebro y Briviesca).

La de Alicante: En Albacete, Ciudad Real y los trigos duros y recios, en Córdoba.

La de Almería: En Granada.

La de Barcelona: En Huesca, Lérida, Navarra y Zaragoza (excepto en los pueblos comprendidos entre Puebla de Híjar y Fayón).

La de Cáceres: En Salamanca.

La de Castellón: En Teruel (excepto los partidos de Alcañiz, Castellote, Híjar y Valderrobes).

La de Coruña: En Palencia.

La de Gerona: En Lérida.

La de Gupúzcoa: En Navarra y Soria.

La de Huelva: En Badajoz y Sevilla.

La de León: En Palencia.

La de Logroño: En Navarra y Soria.

La de Lugo: En Palencia.

La de Málaga: En Cádiz y Córdoba.

La de Murcia: En Granada y Jaén.

La de Orense: En Zamora.

La de Oviedo: En Salamanca y Zamora.

La de Pontevedra: En Zamora.

La de Santander: En Palencia, Valladolid y Burgos (partidos de Aranda de Duero, Castrojeriz, Lerma, Roa, Sedano y Villadiego).

La de Tarragona: En Zaragoza (pueblos comprendidos entre Puebla de Híjar y Fayón), y Teruel (partidos de Alcañiz, Castellote, Híjar y Valderrobes).

La de Valencia: En Albacete y Cuenca (partidos de San Clemente, Belmonte y Motilla del Palancar) y los trigos recios y duros, en Córdoba.

La de Vizcaya: En Valladolid y Burgos (partidos de Belorado, Burgos, Salas de los Infantes y Villarcayo).

La de Baleares: En Lérida y Zaragoza.

Y la de Canarias: En Cádiz y Sevilla.

Cuarto. Las Juntas provinciales de Subsistencias elevarán a este Ministerio las propuestas razonadas de modificación de las anteriores zonas de compra, que consideren necesarias, para su implantación al terminar la recolección de la actual cosecha.

Lo que de Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Abastecimientos, participo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1919.—El Subsecretario, Luis R. de Viguri.

Señores Gobernadores civiles, Presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.